

Fecha: 05/01/2005
Autor: Redacción
Fuente: V-LEX.COM

La APDCM liderará el proyecto europeo e-PRODAT

La Comisión Europea, a través del programa de cooperación regional INTERREG III C, ha aprobado financiar el proyecto e-PRODAT, planteado por la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (APDCM).

Dicho proyecto se realiza en colaboración con universidades, regiones, ciudades y agencias de protección de datos de Italia, Grecia, Estonia y España, y está dirigido a identificar y difundir mejores prácticas de protección de datos en servicios regionales o locales de administración electrónica.



La Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid participará como líder del proyecto, en el que también intervienen las Universidades Rey Juan Carlos de Madrid y Patras (Grecia), los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Bolonia (Italia), la Asociación de Autoridades Locales de la Prefectura de Kavalas (Grecia), las Regiones de Grecia Occidental (Grecia) y Abruzzo (Italia), y la Autoridad de Protección de Datos de Estonia.

La aprobación del proyecto E-PRODAT se produjo en la reunión del comité de programación de INTERREG III-Sur celebrada los días 17 y 18 de noviembre pasados en Marsella (Francia), y supondrá la financiación parcial del mismo por parte de la Comisión Europea. Tan sólo 17 de un total de 97 propuestas presentadas como proyectos individuales han obtenido dicha aprobación.

El proyecto e-PRODAT busca promover el intercambio, entre Agencias y otras instituciones públicas, de conocimiento y experiencias relacionados con la protección de datos personales tratados por Gobiernos y Administraciones Públicas para la provisión de servicios públicos, y muy especialmente para aquéllos relacionados con las e-Administración o basados en Internet, tratando en particular de ayudar a crear recomendaciones de mejores prácticas en esta materia.